

S A A A D E

México y Argentina

Estado y capitalismo en América Latina

Francisco Blanco Figueroa

La lógica del desarrollo económico es implacable

La transición al capitalismo de los países de América Latina aconteció en la segunda mitad del siglo XIX, con la integración al sistema de división internacional del trabajo y la introducción de relaciones de producción capitalista.

Arnaud analiza los casos de México y Argentina, desde que pertenecían al imperio colonial hasta su integración al mundo capitalista, para diferenciar el tipo de transición que se dio respecto a los países europeos y a los Estados Unidos.

Tal como afirma el autor el desarrollo capitalista es totalizante, no se limita a la dimensión económica de la evolución social e histórica, conlleva una transformación política y social, cambios ideológicos importantes y la formación de nuevas entidades, acordes con las nuevas condiciones sociales. En el trabajo se interpreta el siglo XIX latinoamericano sobre el estudio de casos particulares, cuyas experiencias son consideradas representativas de la evolución de todo el subcontinente.

México y Argentina tuvieron evoluciones muy diferentes, por no decir que opuestas. La Nueva España fue la más importante de las colonias españolas, mientras que el virreinato del Río de la Plata, creado en el siglo XVIII, se mantuvo durante mucho tiempo sin tener una participación destacada. Esta situación, a la que se unen una gran cantidad de elementos diferenciadores, permite detectar la dificultad de un estudio comparativo.

El estudio comparativo es posible si es enfocado de la siguiente manera: como los casos extremos de una problemática común dentro de la cual se hallaban los países de Latinoamérica durante el siglo XIX.

La definición de la problemática de la transición al capitalismo requiere analizar la evolución que tuvieron la explotación de los recursos naturales y los poderes públicos, elementos fundamentales en la formación de un sistema económico nacional.

El libro consta de tres partes, la primera se

refiere a la explotación de los recursos naturales, la segunda, a los poderes públicos, y, la tercera, a la formación de las economías nacionales y la transición al capitalismo. Se abarca el periodo comprendido entre 1820 y 1910.

La explotación de los recursos naturales fue la actividad principal de Hispanoamérica durante el siglo XIX. Al analizar la creación de un sistema capitalista es importante destacar la naturaleza, el origen y la lógica de las determinaciones externas a la explotación de los recursos naturales, entre las que se encuentran los imperativos formulados por el Estado.

La administración y la Iglesia desempeñaban en la Colonia un papel muy importante, a nivel ideológico y político, en la apropiación y canalización del excedente y de su función en la distribución y producción de los productos.

"La lógica de la reproducción del sistema colonial, a partir de mediados del siglo XVIII, empezó a enfrentarse con la lógica de la acumulación capitalista, que lleva a una reproducción ampliada del sistema económico. Sin embargo, tal planteamiento vino acompañado del comentario sobre el significado limitado de tal enfrentamiento. El punto a destacar es el saber a qué nivel se puede considerar la influencia externa de las economías capitalistas. Desde este ángulo, la evolución de los poderes públicos es particularmente pertinente como punto de partida para periodizar la evolución de las economías argentina y mexicana en el curso del siglo XIX. Antes de la independencia política de los años 1820, la influencia externa adquiría un significado global a nivel del imperio; después, se podría suponer que fue a nivel nacional. Sin embargo, el estudio de la explotación de los recursos naturales reveló a qué punto la dimensión nacional fue muy relativa, no sólo durante las primeras décadas de vida independiente, sino también a fines de siglo".

La reproducción de los sistemas económi-

cos nacionales se realizaba en función de la dinámica del sector externo. Las diferencias entre México y Argentina las marcaba el tipo de articulación entre actividad básica y Estado. "En Buenos Aires, la oligarquía terrateniente controlaba el Estado; el personal político estaba vinculado con esa clase gracias a la conformación política original de ese prolongamiento agropecuario de los centros industriales. La gran mayoría de la población no participaba en la vida política, en parte por su llegada reciente y su carácter provisorio durante unas décadas. Además, la clase dominante y dirigente sacaba su poder económico de la explotación de los recursos naturales para los mercados capitalistas extranjeros. Por eso supo conseguir ventajas económicas con el manejo del Estado, frente a los capitalistas extranjeros, con la especulación sobre la tierra y la depreciación de la moneda nacional en particular; se fortalecía también relativamente con el desarrollo de la explotación de los recursos naturales del territorio nacional, porque se apropiaba directamente los ingresos de exportación. Sólo una profunda y durable crisis de la acumulación capitalista al exterior podía llevar a un cuestionamiento de su dominio político".

En México no existía un proyecto nacional de la oligarquía terrateniente para integrar al país a la división del trabajo con los centros industriales capitalistas del extranjero. "Los hacendados se preocupaban por impedir toda evolución que les pudiera desplazar; esa perspectiva negativa del futuro del país hizo que la iniciativa fuera tomada por algunos aventureros, cuya existencia como capa burocrática militar descansaba sobre la difícil coincidencia entre intereses oligárquicos y necesidades de la valorización capitalista del territorio nacional. El Estado sometió a las economías regionales a un proceso totalmente ajeno a ellas, cuya lógica provenía únicamente del respeto de principios económicos abstractos, inspira-

dos por la formulación ideológica de los capitalistas extranjeros, además de la conservación de la estructura hacendaria. La entrega del país fue extrema; el sector exportador fue confiado generosamente a capitalistas extranjeros, mientras ciertas actividades permitían a minorías nacionales fortalecerse simultáneamente; sobre todo, el peso del capital, invertido directa o indirectamente por los extranjeros, absorbía la mayor parte de los resultados de la explotación del territorio nacional. La definición de ese modelo, caracterizado por la aplicación de reglas generales ajenas a los medios no capitalistas, acarrió la constitución de un poder político aislado, desconectado de la realidad nacional".

El centro de las economías latinoamericanas fue constituido por la explotación de los recursos naturales y por el desempeño decisivo que tuvo el Estado en la transición al capitalismo. "Fue el Estado quien se encargó de crear el medio requerido para la introducción del capital. Su papel fue esencial; la necesidad de la explotación capitalista de los recursos naturales se manifestó primero por la necesidad de un estado nacional; el capital y el Estado surgieron simultáneamente en México y Argentina a través de la formación de los sistemas económicos nacionales".

Tal parece que la lógica del desarrollo económico es implacable, que se deja un margen muy escaso a los pueblos para ser los protagonistas de una lucha que les devuelva todo lo que la estructura social les ha quitado, pero, no hay lógica que se desenvuelva por encima de la voluntad y aspiraciones de los pueblos, que, a final de cuentas, son los que hacen la Historia, los que a la larga triunfan. La creación de proyectos alternativos de desarrollo es fundamental.

Pascal Arnaud. *Estado y capitalismo en América Latina. Casos de México y Argentina. México, Siglo XXI, 1981.*